



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

27 SET. 2001

RES. HD. N° 715 - 01

EXPTE. N° 4.154/01.-

VISTO:

La Res.HD.N° 493/01, por la cual se designa Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en distintas cátedras de la Carrera de Antropología, a partir del 12 de marzo de 2001 y hasta el 31 de marzo de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la mencionada resolución se omitió designar a los estudiantes, Marcela A. Alvarez y Flavio Ruiz Alemandi;

Que es necesario ampliar los términos del Art.1° de la Res.HD.N° 493/01 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AMPLIAR los términos del Art.1° de Res.HD.N° 493/01 y designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos a los estudiantes Marcela Alvarez y Flavio Ruiz Alemandi, a partir del 12 de marzo de 2001 y hasta el 31 de marzo de 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

ALVAREZ, Marcela Amalia – LU.N° 22.539 – Antropología Urbana

RUIZ ALEMANDI, Flavio – LU.N° 706.018 – Fundamentos de Antropología Biológica

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 715-01

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos, Escuela de Antropología y C.U.E.H.

Y336

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Dra. CATALINA SULIUBASICH
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

